



ANEXO II

**TITULACIONES ACADÉMICAS POR CUERPOS Y ESPECIALIDADES
ESPECIALIDADES CONVOCADAS - CURSO 2016/2017**

A. CUERPO: MAESTROS

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
EDUCACIÓN FÍSICA	Título de Maestro- especialidad Educación Física Título de Profesor de Educación General Básica especialidad Educación Física Graduado en Educación Primaria, mención Educación Física
LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS / FRANCÉS	Título de Maestro- especialidad de Lengua Extranjera Título de Profesor de Educación General Básica especialidad: Filología inglesa/ francesa Graduado en Educación Primaria, mención Lenguas Extranjeras (Inglés/Francés) y la acreditación de, al menos, un nivel B2 del Marco común de referencia para las lenguas, SEGÚN SE ESPECIFICA EN EL Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre Cualquier Título de maestro o de Profesor de Educación General Básica y haber superado los estudios conducentes a la obtención del certificado de aptitud del idioma, expedido por la Escuela Oficial de Idiomas o haber superado los estudios conducentes a la obtención de la Filología del idioma correspondiente.
MÚSICA	Título de Maestro – especialidad de Educación Musical Graduado en Educación Primaria, mención Educación Musical



ANEXO II

TITULACIONES ACADÉMICAS POR CUERPOS Y ESPECIALIDADES
ESPECIALIDADES CONVOCADAS - CURSO 2016/2017

B. CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Naturales - Ciencias, sección Biología o Geología - Ciencias Biológicas - Ciencias Geológicas - Biología - Ciencias Ambientales - Geología - Ciencias del mar - Bioquímica - Farmacia - Medicina - Veterinaria • Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> - Agrónomo - de Montes - de Minas • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas, o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías superiores, asimismo, enumeradas.
<p>DIBUJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Bellas Artes • Arquitecto • Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> - de Caminos, Canales y Puertos - Aeronáutico - Naval - Industrial • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o poseer el título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales o el título de Diseño de alguna de las especialidades de Artes Plásticas y Diseño.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none">•Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Ciencias Económicas- Ciencias Empresariales- Economía- Administración y Dirección de Empresas- Ciencias Actuariales y Financieras- Investigación y Ciencias del Mercado•Ingeniero en Organización Industrial•Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
EDUCACIÓN FISICA	<ul style="list-style-type: none">•Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Educación Física- Ciencias de la actividad física y del deporte- Medicina y estar en posesión del diploma de especialista en Medicina Deportiva•Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores de Educación Física y Ciencias de la actividad física y del Deporte.
FILOSOFÍA	<ul style="list-style-type: none">•Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Filosofía y Letras Sección Filosofía- Filosofía y Ciencias de la Educación Sección Filosofía- Filosofía• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas
FISICA Y QUIMICA	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">Ciencias, sección Física o QuímicaCiencias FísicasCiencias QuímicasFísicaQuímicaBioquímica



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
Cont. FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero:<ul style="list-style-type: none">- Químico- Aeronáutico- Industrial- de Telecomunicación- de Caminos, Canales y Puertos- Naval y Oceánico• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas, o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías superiores, asimismo, enumeradas.
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Administración y Dirección de Empresas- Ciencias Actuariales y Financieras- Ciencias políticas y de la Administración- Derecho- Economía- Psicología- Sociología• Ingeniero de Organización Industrial• Diplomado en:<ul style="list-style-type: none">- Ciencias Empresariales- Educación Social- Relaciones Laborales- Trabajo Social• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
FRANCÉS	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado o título de Grado correspondiente en:<ul style="list-style-type: none">- Filología Francesa- Traducción o Interpretación Lingüística - Francés• Cualquier titulación superior del área de humanidades y Certificado de Aptitud en el idioma correspondiente de la Escuela Oficial de Idiomas o el DALF.• Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el párrafo anterior.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
<p>GEOGRAFÍA E HISTORIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y Letras (Sección Geografía e Historia), - Geografía, Geografía e Historia, Historia - Historia del arte - Humanidades • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y Letras (Sección Filología Hispánica o Románica) - Filología Románica - Filología Hispánica - Lingüística y haber cursado Lengua Española y Literatura Española - Teoría de la Literatura y Literatura Comparada y haber cursado Lengua Española y Literatura Española • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas y, en su caso, con los estudios complementarios necesarios.
<p>MATEMÁTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> Ciencias, Sección Matemáticas Ciencias Matemáticas Matemáticas Ciencias, sección Físicas. Ciencias Físicas Física Informática • Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> - en Informática - Aeronáutico - Industrial - de Telecomunicación - de Caminos, Canales y Puertos - Naval y Oceánico • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas o una Ingeniería Técnica vinculada a las Ingenierías Superiores, asimismo, enumeradas • El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
<p>MÚSICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Título de Profesor Superior en cualquiera de las especialidades establecido en el R.D. 2618/1966, de 10 de septiembre • Todas las titulaciones declaradas equivalentes al Título Superior de Música según R.D. 1542/1994, de 8 de julio. • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Historia y Ciencias de la Música - Historia, especialidad Historia del Arte (Sección Musicología) • Cualquier titulación universitaria superior y estar en posesión del Título de Profesor, según lo establece el R.D. 2618/1966 de 10 de septiembre, de la especialidad.
<p>ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero en : <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico - Automática y Electrónica Industrial - Industrial - Minas - Organización Industrial - Materiales - Naval y Oceánico • Licenciado en Máquinas Navales. • Diplomado en Máquinas Navales. • Ingeniero Técnico en : <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad Aeronaves, especialidad en Equipos y Materiales Aeroespaciales - Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias, especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales - Diseño Industrial - Industrial, en todas sus especialidades - Minas, en todas sus especialidades - Naval, especialidad en Estructuras Marinas - Obras Públicas, especialidad en Construcciones Civiles • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumerada. • El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Psicología - Filosofía y Ciencias de la Educación, sección Psicología • Ciencias de la Educación o Pedagogía. <ul style="list-style-type: none"> - Filosofía y letras, Pedagogía o Psicología. - Psicopedagogía • Cualquier titulación universitaria superior y tener el título de Diplomado en las Escuelas Universitarias de Psicología hasta 1974 o haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
PROCESOS SANITARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Bioquímica - Farmacia - Medicina - Odontología - Veterinaria • Diplomado en Enfermería • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.
SISTEMAS ELECTRÓNICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado o título de Grado correspondiente en: <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica Naval • Ingeniero en: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico - Automática y Electrónica Industrial - Electrónica - Industrial - Minas - Naval y Oceánico - Telecomunicación Diplomado en Radioelectrónica Naval • Ingeniero Técnico: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación - en Informática de Sistemas - Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial - de Telecomunicaciones, en todas sus especialidades • Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas. • El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.



ANEXO II

**TITULACIONES ACADÉMICAS POR CUERPOS Y ESPECIALIDADES
ESPECIALIDADES CONVOCADAS - CURSO 2016/2017**

C. CUERPO: PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
<p>EQUIPOS ELECTRÓNICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica Naval • Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico - en Automática y Electrónica Industrial - en Electrónica - Industrial - de Minas - Naval - de Telecomunicación. • Diplomado en Radioelectrónica Naval. • Ingeniero Técnico en: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación - Informática de Sistemas - Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial - Telecomunicación, en todas sus especialidades • El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.
<p>INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> - Física - Radioelectrónica Naval. • Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico - Automática y Electrónica Industrial - Electrónica - Industrial - Minas - Naval - Telecomunicación. • Diplomado en Radioelectrónica Naval. • Ingeniero Técnico: <ul style="list-style-type: none"> - Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación - Informática de Sistemas • Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial - Telecomunicación, en todas sus especialidades. • El correspondiente Título de Grado de las mismas titulaciones.



ESPECIALIDADES	TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero:<ul style="list-style-type: none">- Automática y Electrónica Industrial- Industrial- Materiales- Naval y Oceánico• Licenciado en Máquinas Navales.• Diplomado en Máquinas Navales.• Ingeniero Técnico:<ul style="list-style-type: none">- Industrial, especialidad en Mecánica- Diseño Industrial- Naval, especialidad en Estructuras Marinas- Minas, especialidad en Mineral urgía y Metalurgia- Agrícola especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales.• Técnico Superior en Producción por Mecanizado• Técnico Especialista en :<ul style="list-style-type: none">- Montaje y Construcción de maquinaria- Micromecánica de Máquinas Herramientas- Micromecánica de Instrumentos- Instrumentista en Sistemas de Medida- Utillajes y Montajes Mecánicas- Mecánico de Armas- Fabricación Mecánica;- Máquinas-Herramientas;- Matricería y Moldes- Control de Calidad- Micromecánica y Relojería• El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.
PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado en:<ul style="list-style-type: none">- Medicina- Farmacia- Biología- Bioquímica- Ciencias y Tecnología de los Alimentos- Odontología- Veterinaria• Diplomado en Enfermería<ul style="list-style-type: none">• El correspondiente título de Grado de las mismas titulaciones.